

obra y los debates teológicos mantenidos por la jerónima mejicana sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695).

En definitiva, se trata de una obra novedosa que pone de manifiesto que, a pesar de las dificultades, las mujeres buscaron vías alternativas para alimentar sus inquietudes y encontrar el modo de intervenir en las corrientes de pensamiento y en los debates de su tiempo a través de mecanismos muy variados que les permitieron poner en valor el papel de las mujeres bíblicas y el suyo propio.

María del Prado Rodríguez Romero  
Universidad de Castilla la Mancha  
pradorue@hotmail.com

MÁRTINEZ LÓPEZ, Cándida y SERRANO ESTRELLA, Felipe (eds.): *Matronazgo y arquitectura. De la Antigüedad a la Edad Moderna*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2016, 532 pp.

La publicación de este volumen tiene su origen en el Seminario Internacional “Mujeres promotoras de arquitectura. Matronazgo cívico y religioso de la Antigüedad a la Edad Moderna”, celebrado en noviembre de 2014 en la Universidad de Granada, en el marco del proyecto de Excelencia “La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género: estudio de casos, prácticas y realidades construidas” de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. El resultado es una obra coral e interdisciplinar que aborda, bajo la perspectiva de género, la relación de las mujeres con la arquitectura desde la Antigüedad Clásica a la Edad Moderna.

El capítulo inicial, “Matronazgo, arquitectura y redes de poder”, está a cargo de los editores, Cándida Martínez López y Felipe Serrano Estrella, y en él se especifican los enfoques teóricos y las líneas de investigación en las que se enmarca este libro; en primer lugar, forma parte de una tendencia ya asentada que explora la interrelación entre las categorías de género y espacio; así mismo, participa de los nuevos modelos de construcción social de la memoria y examina la capacidad de actuar e incidir de las mujeres en sus sociedades, su agencia, materializada en el fenómeno del matronazgo. Este preámbulo comprende, además, una breve presentación de los capítulos que conforman la obra.

Las acciones de matronazgo cívico en las sociedades clásicas y en los inicios del cristianismo, constituyen el primer apartado temático. Fueron las reinas helenísticas las pioneras en este contexto, y es una de ellas el objeto de análisis de María Dolores Mirón Pérez, “Maternidad, poder y arquitectura: la impronta de la reina Apolonis de Pérgamo”. La esposa de Atalo II, logró conquistar el espacio público a través de la exaltación de los valores domésticos, convirtiéndose en parte

indispensable, y en una de las posibles creadoras, de la imagen de los atálidas como adalides de los principios tradicionales de la *polis* griega. De sus intervenciones urbanas, sobresale la acometida en el santuario de Deméter; este lugar, esencialmente femenino, guarda la memoria de muchas mujeres, de simples oferentes y de reinas benefactoras de la arquitectura, pero es la agencia de Apolonis la que Mirón identifica como determinante a la hora de definir el carácter arquitectónico de este espacio que, con su ubicación, su condición estructural, sus usos y funciones y en estrecha relación con otros edificios de Pérgamo, podría haber encarnado los principales valores sobre los que se sustentaba la ciudad.

La época de Augusto fue testigo de una significativa incorporación al ámbito público de las virtudes arquetípicamente femeninas, realidad que pone de manifiesto Almudena Domínguez Arranz, “Entre mujer y diosa: matronazgo cívico de la emperatriz romana”, al afrontar la vinculación de las féminas de la familia julio-claudia con la arquitectura y la memoria cívica y al analizar su función propagandística desde la posición de mujer-diosa. La historiadora, se centra principalmente en tres monumentos que llevan nombre de mujer y cuya autoría está en discusión: el pórtico de Octavia y el mercado y el pórtico de Livia, aunque también explora el papel de otras figuras de la casa imperial como Julia o Antonia la Menor. Será, sin embargo, el Sebasteion de Afrodisia la manifestación arquitectónica en la que alcancen las mujeres imperiales un protagonismo ideológico abrumador, destacando la representación de Agripina como transmisora del poder a su hijo Nerón. Prosiguiendo con la familia imperial, Margaret L. Woodhull, “Mujeres construyendo Roma: Género y ciudad imperial desde la época de Augusto a la antoniana”, se interesa por la subjetividad femenina latente tras la ostentación de dos *roles* opuestos (activo y pasivo), por parte de las mujeres imperiales respecto a la actividad edilicia en Roma; en un primer momento, ellas actúan como evergetas y dedicantes, pero dejarán de hacerlo cuando la dinastía julio-claudia sea relevada por la antonina y pasarán a ser honradas, en el templo de la *diva*, por los miembros masculinos de la familia. Woodhull sugiere que, una vez madura, la dinastía sintió como intolerable la presencia femenina en un campo de actuación con un potencial extraordinario para personificar al promotor y estableció un nuevo modelo arquitectónico que desvió la celebración de la capacidad reproductiva femenina, de la que se había creado una fuerte dependencia simbólica, hacia una forma de expresión controlada por los varones.

Las mujeres de las élites también ejercieron su influencia fuera de Roma, como demuestra Cándida Martínez López, “Mujeres y arquitectura en las ciudades romanas del occidente mediterráneo. Acciones y transformaciones cívicas de matronazgo”, en un capítulo que examina varios casos de intervención foral y orientado, ante todo, a la reflexión teórica. De este modo, Martínez profundiza en la propia conceptualización del matronazgo, piensa acerca del potencial del espacio como contenedor de significados y generador de memoria colectiva en la Antigüedad y reivindica la capacidad de las mujeres para hacer uso de las posibilidades de

promoción social ofrecidas por el paisaje urbano, feminizar el espacio público y transformar las relaciones de género y la memoria de las propias ciudades.

El segundo bloque temático, correspondiente a la Historia bajo medieval y moderna, se abre con dos hermanas, la primera de ellas es Isabel de Castilla, protagonista de la investigación de Begoña Alonso Ruiz, “*La rainha velha* de Portugal, Isabel de Castilla, y el arte”. La autora, hace un recorrido por el bagaje vital de la princesa, destacando los elementos artísticos que la acompañaron y a los artistas que estuvieron a su servicio; si bien buscaba en ella una gran promotora, como lo fueran su madre y su marido, descubre que tuvo una relación subsidiaria y utilitaria con el arte, rodeándose de elementos suntuarios y de carácter vocacional. Otra de las hijas de los Reyes Católicos es abordada por Miguel Ángel Zalama, “Juana I y la arquitectura. El palacio real y el monasterio de Santa Clara de Tordesillas”, con el objetivo de valorar el impacto creado por Juana I en la villa vallisoletana. Las remodelaciones acometidas en la residencia real no fueron dispuestas por la reina, sino consecuencia inevitable de su propio rango y de su férreo empeño en adoptar una forma de vida cuanto menos peculiar; diferente fue el caso del monasterio, respecto al cual sí llegó a dar órdenes directas, y que se vio condicionado por la presencia constante de los restos mortales de Felipe I y posteriormente de los de la misma Juana.

Por su parte, María José Redondo Cantera “Palacios para una emperatriz itinerante. Usos residenciales de Isabel de Portugal (1526-15392), se encarga de una figura que ostentó la autoridad política de forma evidente y cuya imagen tuvo una destacable función propagandística. El carácter itinerante de la corte, junto con el protocolo de la casa de Borgoña, el uso jerarquizado de los espacios en relación a su marido y las pretensiones personales de la emperatriz, hicieron necesario que se viera envuelta en cambios de domicilio habituales que conllevarían ajustes y alteraciones tanto de las residencias reales, como de las casas privadas que ocupó y del entorno urbano circundante; transformaciones en las que estuvo implicada Isabel, con un papel señalado en el alcázar de Madrid. El interés de la emperatriz por este tipo de empresas la llevó a proyectar una casa propia en Toledo que no llegó a término debido a su prematura muerte.

Las mujeres de la nobleza cumplieron una importante labor de matronazgo cívico, siendo buena muestra de ello la prolija actividad de María Enríquez, a la que se aproxima Almudena Pérez de Tudela Gabaldón en “La III duquesa de Alba y la arquitectura religiosa y palaciega entre Italia y España”. Esta noble, además de tener importantes iniciativas propias, se involucró de forma señalada en los proyectos promovidos por el duque. Durante su estancia en Italia, acompañando a su marido como virrey, asumió el embellecimiento de la capilla de San Gennaro en la catedral de Nápoles. De vuelta en España y sobre todo durante períodos en los que su esposo estuvo ausente, se implicó en las obras de la casa de los duques en Alba de Tormes en la que despliega toda una serie de actuaciones, desde recaudar dinero, efectuar pagos y operar como receptora de materiales de construcción y

ornamento a disponer sobre el personal implicado o preocuparse por problemas constructivos.

La arquitectura religiosa fue una de las privilegiadas por las benefactoras bajomedievales, a las que nos acerca Felipe Serrano en “Patronas y promotoras de la arquitectura mendicante durante la Edad Media”. Algunas mujeres se vieron implicadas en este tipo de fundaciones por su condición de esposa del patrón; no obstante, ellas podían ostentar el título de patronas en circunstancias jurídicas específicas como sucede en los dos casos centrales de este estudio. Actuar como promotoras de esa clase de obras conllevaba una serie de privilegios y aseguraba un espacio físico para la promoción social de ellas y de sus familias, como sucedió con Catalina de Berrio en la fundación de la Concepción dominica en Jaén. Mediante el segundo ejemplo, el de la Concepción de Úbeda, se visibilizan otras posiciones desde las que actuar a favor de la comunidad; cuando el patronato de Jerónima Enríquez salió mal, María de la Cruz (priora) inicia una campaña para atraer a Catalina Serrano y a Catalina Mendoza a la vida monacal y con ellas llegaría una cuantiosa dote y una actividad de mecenazgo vital para el desarrollo del monasterio.

La monarquía vuelve a ser foco de atención al hablar de la Francia del siglo xvii, cuyas reinas contaban con el precedente de Catalina de Medici. Sara Galletti “Il Palazzo de Lussemburgo di Maria de ‘Medici, Parigi, 1611-1631”, valora la obra más significativa de la regente desde diferentes parámetros. Se trataría de una edificación con una importante repercusión urbanística y de incalculable valor arquitectónico y originalidad, pues fue una mezcla entre el castillo francés y el palacio italiano que creó un nuevo estilo de gran repercusión en la arquitectura posterior; en este trabajo, sin embargo, brilla especialmente la visión del Luxemburgo como un elemento político destinado a dignificar la figura de la Medici, legitimar origen de su autoridad y a la celebración de la Regencia a través del ciclo pictórico de Rubens, consagrado a la vida de la soberana. La sucesora de Maria fue una princesa española, coprotagonista del estudio de Consuelo Lollobrigida “Anna d’ Austria e Plautilla Bricci. Indizi di matronadge reale nella Roma del Seicento”. A pesar de que la hija de Felipe III fue reina de Francia, la labor arquitectónica que nos interesa se desarrolla en la Roma del *Seiscento*, contexto el que aparece la figura de Plautilla Bricci (pintora y arquitecta) a la que le es encomendada, probablemente gracias a la mediación de Elpidio Benedetti, la capilla de San Luis en la iglesia de San Luis de los franceses, realizada en parte durante la regencia de Ana, así como un retrato del rey santo; se trata de un encargo nada habitual para una mujer pues era público y de marcado carácter político y diplomático, ya que se efectúa en un momento en el que las relaciones de la corona con el papado son especialmente frágiles.

Por su parte, Mercedes Simal López, “Isabel de Farnesio y el palacio del Buen Retiro: la reforma del cuarto de los reyes en la nueva residencia oficial de los monarcas (1734-1746)”, retoma como tema central la figura de la reina española.

Isabel de Farnesio, gran entendida y amante de las artes, tuvo siempre el deseo de adaptar las residencias de la monarquía a las necesidades y gustos contemporáneos, como ocurrió con el palacio del Buen Retiro que recibió diversas modificaciones al adquirir el estatus de residencia oficial; entre otras intervenciones, se concibió el nuevo cuarto de los Reyes y se planificaron y efectuaron medidas para acomodar a los monarcas en un cuarto provisional en las estancias del príncipe cardenal Luis, interrumpidas por la defunción de Felipe V.

El último ejemplo de mecenazgo artístico femenino, ya en pleno siglo XIX, viene de la mano de Rosario Camacho Martínez, “Isabel de Braganza y el Museo del Prado”. Al contrario de lo que popularmente se presume, no parece viable que el museo fuera ideado por la esposa de Fernando VII. Camacho, aunque no la considera precursora, sí ve en ella una gran defensora del proyecto y en torno a este asunto desarrolla su investigación, en la que va recurriendo a diversas fuentes que apoyarían la participación de Isabel en una empresa probablemente de su agrado; tanto la Gaceta de Madrid como las oraciones fúnebres dedicadas a la reina se hacen eco de su implicación en el Prado, otros indicios de su labor benefactora podrían estar en el cuadro de Bernardo López, en el que se la representa con la iconografía de los fundadores o en el hecho de que se diera su nombre a una sala del museo en 1853.

En definitiva, esta obra contribuye al afianzamiento de la joven relación entre la arquitectura urbana y la perspectiva de género, desarrollada en diversos campos del saber, y pone de manifiesto la eficacia de la aplicación de enfoques interdisciplinarios en los Estudios de las Mujeres y de Género. De este modo, ahonda en la concepción del espacio no solo como reflejo, sino también como generador, de los *roles* y relaciones de género; de igual manera, reafirma la capacidad de la arquitectura como elemento clave en la construcción de la memoria social y a las mujeres como artífices de la misma. Por otra parte, la amplitud cronológica contemplada, permite conocer los pormenores del mecenazgo y la promoción femenina en diversos contextos socioculturales, pero sobre todo demuestra la transversalidad del fenómeno del matronazgo. En definitiva, la labor investigadora llevada a cabo en este libro, evidencia la necesidad de seguir decodificando un discurso aun hegemónico, a nivel académico y divulgativo, en el que la impronta femenina es eliminada de la memoria de nuestras ciudades.

Sara Isabel Deogracias Ortiz  
Universidad de Granada  
sarade@correo.ugr.es